

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN
PERMANENTE CELEBRADA EL LUNES DOCE DE MAYO
DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:

SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA

SECRETARÍA DEL DIPUTADO

JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE OCHO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA DIPUTADA **MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS

ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS DEL TRES AL SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTOS TRES, CUATRO Y SIETE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTOS CINCO Y SEIS** A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, A SOLICITUD DEL DIPUTADO **IGNACIO ALVÍZAR LINARES** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD ESTABLECER UN RECESO, TRANSCURRIDO EL MISMO SE REANUDÓ LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DE OCHO DIPUTADOS; ENSEGUIDA SE DIO LECTURA A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS ENVIADAS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO: LEY PARA PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS Y QUE REGULA EL USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA POR PARTE DE LOS ELEMENTOS DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES DEL ESTADO DE PUEBLA; DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA; LEY DE PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y LEY PARA PREVENIR, INVESTIGAR, SANCIONAR Y, EN SU CASO, ERRADICAR LA TORTURA EN EL ESTADO DE PUEBLA, SE ACORDÓ TURNAR LAS INICIATIVAS REFERIDAS A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, A LA DE DERECHOS HUMANOS Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; TAMBIÉN SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO

QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS **FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ Y SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña**, EN NOMBRE DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y NUEVA ALIANZA, SE TURNÓ LA INICIATIVA REFERIDA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, A LA DE DERECHOS HUMANOS Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN OTRO ASUNTO, SE DIO LECTURA AL OFICIO DEL DIPUTADO BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA PERMANENTE DE CONGRESOS LOCALES, POR EL QUE SOLICITA INFORMACIÓN DERIVADA DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO, SE TURNÓ EL OFICIO Y ANEXO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN, CITANDO PARA EL MIÉRCOLES CATORCE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS ONCE HORAS.

SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña
DIPUTADA PRESIDENTA

JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
DIPUTADO SECRETARIO